



RESOLUCIÓN No. 030 de 2014

(Agosto 5)

Por la cual se imponen unas sanciones

EL COMITÉ DISCIPLINARIO DEL CAMPEONATO DE FÚTBOL PROFESIONAL CATEGORÍAS “A” y “B”

En uso de sus facultades legales y estatutarias,

RESUELVE:

Artículo 1º.- Imponer las sanciones correspondientes a los partidos disputados por la 6ª fecha de la Copa Postobón 2014

SANCIONADO	CLUB	FECHA	SUSPENSION	MULTA	A CUMPLIR
Alejandro Ríos	Real Santander	6ª fecha Copa Postobón 2014	1 fecha	\$30.800,00	7ª fecha
Motivo:	Malograr una oportunidad manifiesta de gol Artículo 78-A Código Disciplinario Único Colfútbol				Copa Postobón 2014
Jersson Gonzalez	Boyacá Chicó	6ª fecha Copa Postobón 2014	2 fechas	\$308.000,00	7ª y 8ª fecha
Motivo:	Protestar decisiones arbitrales Artículo 79 A Código Disciplinario Único Colfútbol				Copa Postobón 2014
Walmer Pacheco	Uniautónoma	6ª fecha Copa Postobón 2014	1 fecha	\$30.800,00	7ª fecha
Motivo:	Recibir doble amonestación en un mismo partido Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol				Copa Postobón 2014
Carlos Valencia	Equipo del Pueblo	6ª fecha Copa Postobón 2014	1 fecha	\$30.800,00	7ª fecha
Motivo:	Recibir doble amonestación en un mismo partido Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol				Copa Postobón 2014

Resolución Comité Disciplinario del Campeonato
Nro. 030 del 5 de agosto de 2014 (Página 2)

Jesús Figueroa	U. de Popayán	6ª fecha Copa Postobón 2014	1 fecha	\$30.800,00	7ª fecha
Motivo:	Recibir doble amonestación en un mismo partido Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol				Copa Postobón 2014
Onel Vidal	Fortaleza F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	3 fechas	\$133.467,00	7ª y 8ª y 9ª fecha
Motivo:	Conducta violenta contra un adversario sin estar en disputa el balón Artículo 79 Código Disciplinario Único Colfútbol				Copa Postobón 2014
Diego Arias	Atlético Nacional	6ª fecha Copa Postobón 2014	1 fecha	\$30.800,00	7ª fecha
Motivo:	Recibir doble amonestación en un mismo partido Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol				Copa Postobón 2014
Elacio Córdoba	Atlético Huila	6ª fecha Copa Postobón 2014	1 fecha	\$66.734,00	7ª fecha
Motivo:	Conducta violenta contra un adversario Artículo 79 D Código Disciplinario Único Colfútbol				Copa Postobón 2014
Marco Canchila	Atlético Huila	6ª fecha Copa Postobón 2014	1 fecha	\$30.800,00	7ª fecha
Motivo:	Recibir doble amonestación en un mismo partido Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol				Copa Postobón 2014
Marvin Vallecilla	Corporeira	6ª fecha Copa Postobón 2014	1 fecha	\$30.800,00	7ª fecha
Motivo:	Recibir doble amonestación en un mismo partido Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol				Copa Postobón 2014

AMONESTADOS

AMONESTADO	CLUB	FECHA	MULTA
NESTRO ARENAS	REAL SANTANDER	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
DIEGO MUÑOZ	REAL SANTANDER	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
DAVID OHOLINA	BOYACA CHICO	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
LUIS MENA	BOYACA CHICO	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
EDWIN AVILA	BOYACA CHICO	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
MARIO ALVARADO	BARRANQUILLA F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
EDUARDO MANJARRES	BARRANQUILLA F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
ALFREDO PADILLA	UNIAUTONOMA F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
MAURO MANOTAS	UNIAUTONOMA F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JAMES SANCHEZ	UNIAUTONOMA F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
HERNAN PERTUZ	EQUIPO DEL PUEBLO	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JULIAN GUILLERMO	EQUIPO DEL PUEBLO	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
CRISTIAN MARRUGO	EQUIPO DEL PUEBLO	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00

*Resolución Comité Disciplinario del Campeonato
Nro. 030 del 5 de agosto de 2014 (Página 3)*

ANDRES ORTIZ	JAGUARES F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
RAMÓN CORDOBA	JAGUARES F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
DENIS GOMEZ	JAGUARES F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
YOIVER GONZALEZ	AMERICA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
CRISTIAN LASSO	AMERICA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
YERSON GUTIERREZ	AMERICA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
SEBASIÁN VIAFARA	AMERICA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
ANDRES CARABALÍ	U. DE POPAYAN	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
YEISON CARABALI	U. DE POPAYAN	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JUAN MORENO	FORTALEZA F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
ALEXANDER JARAMILLO	FORTALEZA F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
DIEGO GOMEZ	FORTALEZA F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
CARLOS RODRIGUEZ	FORTALEZA F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
DIDIER DELGADO	DEP. TOLIMA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
WILFRIDO DE LA ROSA	DEP. TOLIMA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
DIEGO ARIAS	ATL. NACIONAL	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
ORLANDO BERRIO	ATL. NACIONAL	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JOHN MOSQUERA	ENVIGADO F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
NELSON LEMUS	ENVIGADO F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
MATEUS URIBE	ENVIGADO F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JOHAN JIMENEZ	CORPEREIRA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JONATHAN MOSQUERA	CORPEREIRA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
EDWIN POSADA	CORPEREIRA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JEFFERSON LERMA	ATLETICO HUILA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
HERNAN HECHALOR	ATLETICO HUILA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JUAN CARLOS BLANCO	ATLETICO HUILA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
ERNESTO HERNANDEZ	ATLETICO HUILA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
GUILLEMRO SIERRA	UNION MAGDALENA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
ALEXANDER ANAYA	UNION MAGDALENA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
DIDIER ROA	UNION MAGDALENA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
CARLOS SALAZAR	UNION MAGDALENA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JONATHAN PEREZ	UNION MAGDALENA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
BRAYNIER GARCIA	JUNIOR	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
LUIS NARVAEZ	JUNIOR	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
ANDRES CORREA	JUNIOR	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
MICHEL ORTEGA	JUNIOR	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JONNY VASQUEZ	JUNIOR	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JESSY MENA	JUNIOR	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JEFFERSON CUERO	IND. SANTA FE	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
ARMANDO VARGAS	IND. SANTA FE	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
MAURICIO ALARCON	IND. SANTA FE	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00

Resolución Comité Disciplinario del Campeonato
Nro. 030 del 5 de agosto de 2014 (Página 4)

DARIO RODRIGUEZ	IND. SANTA FE	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
FRANCISCO CORDOBA	EQUIDAD	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
HENRY HERNANDEZ	EQUIDAD	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
LEONARD PAJOY	EQUIDAD	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JESUS MARTINEZ	LLANEROS F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
OMAR FERNANDEZ	LLANEROS F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
CARLOS RUA	LLANEROS F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
PETER ZIPACON	BOGOTA F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
ANDERSON ZAPATA	TALENTO DORADO	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
BREINER BELALCAZAR	TALENTO DORADO	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
DAVID URIBE	RIONEGRO F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JUAN RAMIREZ	RIONEGRO F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
MAURICIO RESTREPO	RIONEGRO F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
LUIS CALDERON	DEPORTIVO CALI	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
CARLOS LIZARAZO	DEPORTIVO CALI	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JHONNY MENA	DEPOR F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
ALI REYES	DEPOR F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
DEINER CETRE	VALLEDUPAR F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JHONNY BUELVAS	VALLEDUPAR F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
CRISTIAN GUZMAN	VALLEDUPAR F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JAIRO UMAÑA	REAL CARTAGENA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
LUIS VALENCIA	REAL CARTAGENA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
OSWALDO SALGADO	REAL CARTAGENA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
CLEMENTE PALACIOS	PATRIOTAS F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
ESTEFANO ARANGO	PATRIOTAS F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JUAN QUEVEDO	ATL. BUCARAMANGA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
CESAR NUÑEZ	EXPRESO ROJO F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
FELIPE OSUNA	EXPRESO ROJO F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
HEMERSON LASO	EXPRESO ROJO F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
DAWLIN LEUDO	MILLONARIOS F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
CRISTIAN ALARCON	MILLONARIOS F.C.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
EDUARD CAICEDO	CUCUTA DEP.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JONATHAN PALACIOS	CUCUTA DEP.	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
GIOVANNY MARTINEZ	A. PETROLERA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
LUIS MURIEL	A. PETROLERA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
MARINO GARCIA	ONCE CALDAS	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JOSE CUADRADO	ONCE CALDAS	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JOHAN ARANGO	ONCE CALDAS	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
WILSON GALEANO	DEPORTES QUINDIO	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JEIDER RIQUETT	DEPORTES QUINDIO	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
WILMER PALACIO	DEPORTES QUINDIO	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00

JESUS MURILLO	DEPORTIVO PASTO	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JUAN ESCOBAR	DEPORTIVO PASTO	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00
JUAN DIAZ	CORTULUA	6ª fecha Copa Postobón 2014	\$30.800,00

Artículos 51-4 y 74-5 Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	MOTIVO	FECHA	MULTA
AMERICA	4 amonestaciones en el mismo partido	6ª fecha Copa Postobón I 2014	\$154.000,00
FORTALEZA F.C.	4 amonestaciones en el mismo partido	6ª fecha Copa Postobón I 2014	\$154.000,00
JUNIOR	6 amonestaciones en el mismo partido	6ª fecha Copa Postobón I 2014	\$154.000,00
UNION MAGDALENA	5 amonestaciones en el mismo partido	6ª fecha Copa Postobón I 2014	\$154.000,00
ATLETICO HUILA	4 amonestaciones en el mismo partido	6ª fecha Copa Postobón I 2014	\$154.000,00

Artículos 91-A Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

TERCERA AMONESTACIÓN

SANCIONADOS	CLUB	FECHA	SUSPENSIÓN	A CUMPLIR
ANDRES CORREA	JUNIOR	6ª fecha Copa Postobón 2014	1 fecha	7ª fecha Copa Postobón 2014 I
BRAYNIER GARCIA	JUNIOR	6ª fecha Copa Postobón 2014	1 fecha	7ª fecha Copa Postobón 2014 I
LUIS NARVAEZ	JUNIOR	6ª fecha Copa Postobón 2014	1 fecha	7ª fecha Copa Postobón 2014 I
GYOVANNY MARTINEZ	A. PETROLERA	6ª fecha Copa Postobón 2014	1 fecha	7ª fecha Copa Postobón 2014 I
JEFFERSON CUERO	IND. SANTA FE	6ª fecha Copa Postobón 2014	1 fecha	7ª fecha Copa Postobón 2014 I
LUIS CALDERON	DEPORTIVO CALI	6ª fecha Copa Postobón 2014	1 fecha	7ª fecha Copa Postobón 2014 I
MARINO GARCIA	ONCE CALDAS	6ª fecha Copa Postobón 2014	1 fecha	7ª fecha Copa Postobón 2014 I
JEIDER RIQUETT	DEPORTES QUINDIO	6ª fecha Copa Postobón 2014	1 fecha	7ª fecha Copa Postobón 2014 I

Artículo 74-3 Código Disciplinario Único Colfútbol

Artículo 2º.- Imponer las sanciones correspondientes a los partidos disputados por la 3ª fecha de la Liga Postobón II 2014

SANCIONADO	CLUB	FECHA	SUSPENSIÓN	MULTA	A CUMPLIR
Camilo Montoya (K)	Millonarios F.C.	3ª fecha Liga Postobón II 2014	4 fechas	\$821.334,00	4ª, 5ª, 6ª, y 7ª fecha
Motivo:	Injuria contra un adversario Artículo 78 G y 89 Código Disciplinario Único Colfútbol				Liga Postobón II 2014
Jefferson Lerma	Atlético Huila	3ª fecha Liga Postobón II 2014	1 fecha	\$123.200,00	4ª fecha

AMONESTADOS

AMONESTADO	CLUB	FECHA	MULTA
JOSSIMAR GOMEZ	JUNIOR	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
JUAN DOMINGUEZ	JUNIOR	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
JOHN MOSQUERA	TALENTO DORADO	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
SAMUEL VANEGAS	TALENTO DORADO	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
LEWIS OCHOA	MILLONARIOS F.C.	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
JUAN PEREZ	BOYACA CHICO	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
EDER CHAUX	BOYACA CHICO	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
EFRAIN VIAFARA	FORTALEZA F.C.	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
NORBAY SALAZAR	FORTALEZA F.C.	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
PEDRO PINO	FORTALEZA F.C.	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
GERARDO BEDOYA	FORTALEZA F.C.	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
ERNESTO HERNANDEZ	ATLETICO HUILA	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
JAMES SANCHEZ	UNIAUTONOMA F.C.	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
FABER CAÑAVERAL	UNIAUTONOMA F.C.	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
JEFFERSON VIVEROS	UNIAUTONOMA F.C.	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
ALEXIS PEREZ	UNIAUTONOMA F.C.	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
CARLOS RAMIREZ	ENVIGADO F.C.	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
MATHEUS URIBE	ENVIGADO F.C.	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
ANDRES OROZCO	ENVIGADO F.C.	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
ROBINZON APONZA	DEPORTES TOLIMA	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
FERNANDO BATTISTE	EQUIDAD	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
JHON VALENCIA	EQUIDAD	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
YONNI HINESTROZA	EQUIDAD	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
DANIEL BOCANEGRA	ATL. NACIONAL	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
FRANCO ARMANI	ATL. NACIONAL	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
CAMILO AYALA	A. PETROLERA	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00

DAVID VALENCIA	A. PETROLERA	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
JONATHAN AVILA	A. PETROLERA	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
CRISTIAN NAZUTI	DEPORTIVO CALI	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
CARLOS RIVAS	DEPORTIVO CALI	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
JUAN CABEZAS	DEPORTIVO CALI	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
CARLOS HENAO	PATRIOTAS F.C.	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
SERGIO OTALVARO	IND. SANTA FE	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
DAIRON MOSQUERA	IND. SANTA FE	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
JOSE IZQUIERDO	ONCE CALDAS	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
MARLON PIEDRAHITA	ONCE CALDAS	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
CAMILO PEREZ	ONCE CALDAS	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
JOHAN ARANGO	ONCE CALDAS	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
VLADIMIR MARIN	EQUIPO DEL PUEBLO	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$123.200,00

Artículos 74-5 Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	MOTIVO	FECHA	MULTA
FORTALEZA F.C	4 amonestaciones en el mismo partido	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$616.000,00
UNIAUTONOMA F.C.	4 amonestaciones en el mismo partido	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$616.000,00
ONCE CALDAS	4 amonestaciones en el mismo partido	3ª fecha Liga Postobón II 2014	\$616.000,00

Artículos 91-A Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

Artículo 3º.- Imponer las sanciones correspondientes a los partidos disputados por la 3ª fecha del Torneo Postobón II 2014

SANCIONADO	CLUB	FECHA	SUSPENSIÓN	MULTA	A CUMPLIR
Emmanuel De Porras	Atl. Bucaramanga	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	1 fecha	\$61.600,00	4ª fecha
Motivo:	Recibir doble amonestación en un mismo partido Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol				Torneo Postobón II 2014
Denis Gómez	Jaguare F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	1 fecha	\$61.600,00	4ª fecha
Motivo:	Recibir doble amonestación en un mismo partido Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol				Torneo Postobón II 2014
Joaquín Martínez	Corporeira	3ª fecha Torneo	1 fecha	\$61.600,00	4ª fecha

Motivo:		Postobón II 2014			Torneo Postobón II 2014
		Recibir doble amonestación en un mismo partido			
		Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol			
Jonathan Bolaños	Cortulúa	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	3 fechas	\$924.000,00	4ª, 5ª y 6ª fecha
Motivo:		Injuria contra un oficial de partido			Torneo Postobón II 2014
		Artículo 79-B Código Disciplinario Único Colfútbol			
Alí Reyes	Depor F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	1 fecha	\$61.600,00	4ª fecha
Motivo:		Juego brusco grave contra un adversario			Torneo Postobón II 2014
		Artículo 78-C Código Disciplinario Único Colfútbol			
Santiago Rodas	Depor F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	1 fecha	\$61.600,00	4ª fecha
Motivo:		Recibir doble amonestación en un mismo partido			Torneo Postobón II 2014
		Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol			
Sebastián Arias	Rionegro F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	1 fecha	\$61.600,00	4ª fecha
Motivo:		Recibir doble amonestación en un mismo partido			Torneo Postobón II 2014
		Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol			
Orlando Osorio	Real Cartagena	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	3 fechas	\$200.200,00	4ª, 5ª, y 6ª fecha
Motivo:		Conducta violenta contra un adversario sin estar en disputa el balón			Torneo Postobón II 2014
		Artículo 78 Código Disciplinario Único Colfútbol			

AMONESTADOS

AMONESTADO	CLUB	FECHA	MULTA
ESNEIDER SALINAS	REAL CARTAGENA	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
XAVIER GONZALEZ	REAL CARTAGENA	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
HUMBERTO MENDOZA	REAL CARTAGENA	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
OSCAR SANTOS	VALLEDUPAR F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
EDUARDO SIMANCA	VALLEDUPAR F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
DAVID GOITEZ	CORPEREIRA	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
EDDY SEGURA	CORPEREIRA	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
HERMAN PULGARIN	CORPEREIRA	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
JULIO ORTIZ	CUCUTA DEP.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
DAVID GOMEZ	CUCUTA DEP.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
MIGUEL PEREZ	CUCUTA DEP.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
JHON VASQUEZ	BARRANQUILLA F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
JOSE BASSA	BARRANQUILLA F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00

KEVIN SANDOVAL	BARRANQUILLA F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
LEIVIN BALANTA	AMERICA	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
JHON PEREZ	AMERICA	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
JHONNIER GONZALEZ	AMERICA	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
JOSE CASTILLO	AMERICA	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
HARLIN SUAREZ	EXPRESO ROJO F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
HARRISON MANCILLA	EXPRESO ROJO F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
ARNULFO BEITAR	EXPRESO ROJO F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
ANDRES MORA	EXPRESO ROJO F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
CARLOS IBARGUEN	CORTULUA	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
JONATHAN MUÑOZ	CORTULUA	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
PAULO MINA	CORTULUA	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
MIGUEL MEDINA	CORTULUA	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
STEFANO MOSQUERA	U. DE POPAYAN	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
YEISON CARABALI	U. DE POPAYAN	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
CRISTIAN PEÑA	U. DE POPAYAN	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
JESUS MENA	U. DE POPAYAN	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
HARRISON CANCHIMBO	LLANEROS F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
MANUEL GONZALEZ	LLANEROS F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
CRISTIAN VALENCIA	LLANEROS F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
PABLO ROJAS	REAL SANTANDER	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
JULIAN PRETEL	DEPOR F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
JHONNY MENA	DEPOR F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
SANTIAGO RODAS	DEPOR F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
SEBASTIAN ARIAS	RIONEGRO F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
FELIPE BANGUERO	RIONEGRO F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
JULIAN PACHON	RIONEGRO F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
CARLOS PALACIOS	ATL. BUCARAMANGA	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
JHON SANDOVAL	BOGOTA F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
OMER ESCALANTE	BOGOTA F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
LUIS DIAZ	BOGOTA F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
JONATHAN CHAVERRA	BOGOTA F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
CAMPO SANTACRUZ	UNION MAGDALENA	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
JHONIER VIVEROS	UNION MAGDALENA	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
LUIS ESTACIO	UNION MAGDALENA	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
WILMER LARGACHA	JAGUARES F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
OSCAR PAZ	JAGUARES F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
JOSE MONDRAGÓN	JAGUARES F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00

Artículos 51-4 y 74-5 Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	MOTIVO	FECHA	MULTA
AMERICA	4 amonestaciones en el mismo partido	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$308.000,00
EXPRESO ROJO F.C.	5 amonestaciones en el mismo partido	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$308.000,00
CORTULUA	4 amonestaciones en el mismo partido	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$308.000,00
U. DE POPAYAN.	4 amonestaciones en el mismo partido	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$308.000,00
BOGOTA F.C.	4 amonestaciones en el mismo partido	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	\$308.000,00

Artículos 91-A Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

TERCERA AMONESTACIÓN

SANCIONADOS	CLUB	FECHA	SUSPENSIÓN	A CUMPLIR
EDUARDO SIMANCA	VALLEDUPAR F.C.	3ª fecha Torneo Postobón II 2014	1 fecha	4ª fecha Torneo Postobón II 2014

Artículo 74-3 Código Disciplinario Único Colfútbol

Artículo 4º. Recurso de Reposición formulado por el representante legal de Once Caldas S.A. en contra del art. 2º de la Resolución No. 029 del 29 de julio de 2014 que sancionó al jugador Patricio Pérez con un millón ochocientos cuarenta y ocho mil pesos (\$1.848.000.00) de multa y con 3 fechas de suspensión por partidos por conducta incorrecta contra oficial de partido durante el encuentro disputado por la 2ª fecha de la Liga Postobón II 2014 contra Patriotas F.C. (Art. 79-B CDU). Se repone la sanción, y se sanciona al jugador Patricio Pérez con un millón doscientos treinta y dos mil pesos (\$1.232.000.00) de multa y dos fechas de suspensión, que se cumplirán en la 3ª y 4ª fecha de la Liga Postobón II 2014.

Del análisis del recurso formulado, y las pruebas allegadas al expediente, el Comité considera que la conducta incorrecta del deportista, debe encuadrarse dentro de lo establecido en el artículo 79-A del Código Disciplinario Único de Colfútbol, esto es, protestar decisiones arbitrales.

Artículo 5º. Recurso de Reposición formulado por el representante legal del Deportivo Boyacá Chicó Futbol Club. S.A. en contra del art. 2º de la Resolución No. 029 del 29 de julio de 2014 que sancionó al jugador Edwin Avila con doscientos sesenta y seis mil novecientos treinta y cuatro pesos (\$266.934.00) de multa y con dos fechas de suspensión por partidos por conducta violenta contra un adversario en el encuentro disputado por la 2ª fecha de la Liga Postobón II 2014 contra Alianza Petrolera S.A. (Art. 78-D CDU). Se repone la sanción y se sanciona al jugador Edwin Ávila con ciento veintitrés mil doscientos pesos (\$123.200.00) de multa y 1 fecha de suspensión por partidos, que se cumplió en la 3ª fecha de la Liga Postobón II 2014. Del análisis del recurso formulado, y las pruebas allegadas al expediente, específicamente el video del partido, el Comité considera que la conducta debe encuadrarse como una de las descritas en el artículo 78-C del Código Disciplinario Único de Colfútbol, consistente en juego brusco grave.

Artículo 6º Universitario de Popayán S.A. sancionado con seis millones ciento sesenta mil pesos (\$6.160.000.00) de multa y con pérdida de los puntos en disputa por incluir en la planilla de

juego jugadores no inscritos reglamentariamente en el partido disputado por la 1ª fecha del Torneo Postobón II 2014 contra la Sociedad Anónima Deportiva América de Cali (Art. 97-B CDU). Según escrito presentado el 21 de julio de 2014, dirigido al Comité Disciplinario del Campeonato por el representante legal de la Sociedad Anónima Deportiva América de Cali S.A., se tuvo conocimiento que para el partido disputado entre aquel club y Universitario de Popayán S.A., se incluyó en la planilla de juego al jugador Jonathan Rivas Cárdenas, quien según el escrito no se encontraba habilitado para estar alineado.

En tales circunstancias el Comité asume el conocimiento de la situación de conformidad con lo ordenado por el artículo 97 del Código Disciplinario Único de Colfútbol, según el cual *“Constituye infracción de los clubes sancionable con multa de 20 salarios legales mínimos vigentes al momento de la infracción y pérdida del partido por retirada, renuncia o no presentación en la cancha, las siguientes: [...] b) Al club, selección municipal o departamental que incluya en la planilla de juego un jugador no inscrito reglamentariamente”*.

En su escrito de descargos, el representante legal de Universitario de Popayán S.A. argumentó que el motivo por el cual el jugador se encontraba ACTIVO mas no VERIFICADO para la competición en el sistema de inscripciones de la Dimayor, obedeció a que dicho sistema no validó la cláusula séptima del contrato laboral suscrito entre las partes que establecía la renovación automática del contrato por el mismo término de vigencia, esto es, 94 días. Que en dichos términos, y teniendo en cuenta que mediante circular No. 034 del 17 de diciembre de 2013 la Dimayor recomendó implementar en los contratos la renovación automática de los mismos por mutuo acuerdo, y que en tal sentido *“(...) no se puede decir que el jugador en momento alguno estuvo excluido del equipo”* y que *“(...) por tal razón su inscripción para el partido de la primera fecha se realizó en debido modo, tiempo y lugar”*. Adicionalmente argumenta que el sistema de inscripciones tácitamente verificó la inscripción del jugador pues *“(...) no fue reportado por el sistema COMET 4 horas antes del partido como lo reglamenta el requisito 8 de la circular número 034 y al no reportarlo, se entiende que estaba habilitado”*, basando dicha afirmación en que el sistema de inscripciones *“(...) envió correo electrónico el día 19 de julio a las 11:35 a.m., pasando de jugador en estado VERIFICADO a estado TERMINADO, y el partido ya estaba en juego de las 11:30 a.m.”*.

Por último la defensa argumenta que el 23 de junio de 2014 envió correo electrónico a la Dimayor, con el listado de los jugadores profesionales que competirían con el equipo en cumplimiento de la normatividad de inscripciones y los plazos establecidos.

De las pruebas que reposan en el expediente de investigación se pudo comprobar que el jugador Jonathan Rivas Cárdenas, para la fecha del partido referido líneas atrás, no se encontraba habilitado y verificado en el sistema de inscripciones implementado por la Dimayor y en consecuencia participó de la competición irreglamentariamente. Para la fecha del partido disputado, el sistema de inscripciones no habilitó al jugador en la nómina del equipo porque Universitario de Popayán S.A. nunca informó a la Dimayor de la forma ordenada por la circular No. 034 de 2013, sobre la inscripción del jugador. La comunicación del 23 de junio de 2014 aportada nunca fue enviada al Departamento de Inscripciones de la entidad Dimayor.

También hay que hacer énfasis en que el argumento sobre la renovación automática del contrato no puede ser aceptado por el Comité. Sin perjuicio de los aspectos laborales de la relación entre el club y el deportista, que no son del resorte de este Comité, para los efectos deportivos la renovación automática no surte los requisitos que establece la circular No. 34 de 2013, pues no basta comunicar al Departamento de Inscripciones el acto, sino que la autoridad respectiva debe emitir un pronunciamiento aprobando las solicitudes correspondientes.

Contra la presente decisión procede el recurso de reposición ante este Comité y el de apelación ante la Comisión Disciplinaria de la Dimayor

- Artículo 7º.** Barranquilla F.C. Sancionado con setecientos setenta mil pesos (\$770.000.00) de multa por retrasar sin causa justificada el inicio del partido disputado por la 6ª fecha de la Copa Postobón 2014 contra Uniautónoma F.C. (Art. 98 D CDU).
- Artículo 8.** Uniautónoma F.C. Sancionado con setecientos setenta mil pesos (\$770.000.00) de multa por retrasar sin causa justificada el inicio del partido disputado por la 6ª fecha de la Copa Postobón 2014 contra Barranquilla F.C. (Art. 92 D CDU).
- Artículo 9.** Independiente Santa Fe S.A. Sancionado con tres millones ochenta mil pesos (\$3.080.000.00) de multa por no presentarse oportunamente a los actos protocolarios del disputado por la 3ª fecha de la Liga Postobón II 2014 contra Patriotas F.C. (Art. 92 D CDU).
- Artículo 10.** Robinson Aponzá jugador inscrito con el Club Deportes Tolima S.A. sancionado con multa de seis millones seiscientos mil pesos (\$6.600.000,00) por despojarse de la camiseta al momento de celebrar un gol en el partido Deportes Tolima contra Equidad de la 3ª fecha de la Liga Postobón II 2014. (art. 84 del CDU).
- Artículo 11.** Johan Arango jugador inscrito con el club Once Caldas S.A. sancionado con multa de millón quinientos cuarenta mil pesos (\$1.540.000,00) por despojarse de la camiseta al momento de celebrar un gol en el Once Caldas S.A. contra Deportes Quindío S.A. por la 6ª fecha de la Copa Postobón II 2014. (art. 84 del CDU).
- Artículo 12.** Las sanciones económicas impuestas en esta resolución deberán cancelarse a la Dimayor dentro del término previsto el artículo 52º del Código Disciplinario Único de Colfútbol, el cual señala:

“Artículo 52. Ejecución de la multa.

1. Los clubes o personas que hayan sido multados deberán cancelar el valor correspondiente dentro de los veinte (20) días siguientes a la fecha de notificación de la sanción. De no hacerlo quedarán inhabilitados para actuar en las fechas subsiguientes y si se tratare de un club, el mismo será sancionado con deducción de puntos de los obtenidos en el campeonato en curso o del siguiente campeonato.

Para tal efecto, la comisión o autoridad disciplinaria correspondiente, a través de resolución, hará la respectiva publicación sobre los inhabilitados por esta causa.

Fdo.
JORGE IVAN PALACIO PALACIO
Presidente

Fdo.
ALEJANDRO ZORRILLA PUJANA
Secretario